



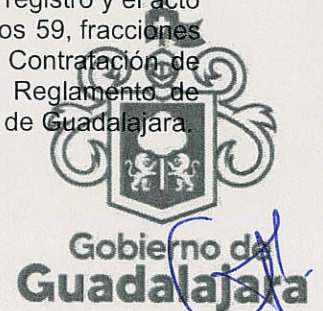
Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 2023/669
'PÓLIZA DE SOPORTE TÉCNICO PARA MÓDULOS DE PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO'
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA

Con fundamento en los artículos 115 fracción II, primer párrafo y IV, primer párrafo, así como el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9º primer párrafo, fracciones I, II, III, IV, V y VI, 73 primer párrafo, 79, 83, 85 fracción IV y 88 primer y último párrafos de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 1º numeral 1, fracción IV, y numerales 2º y 3º, fracción IX, 23, 24 fracción VI y VII, 28, 29, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracción III, 59 numerales 1 y 2, 66, 67, 69, 71 y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 1º, 2º, 8º fracción VIII, 9, 10, 11, 13 numeral 1 fracción II, X y XI, 20, 25 numeral 1, fracciones III, V y XII y numeral 2; 37, 42 numeral 1, 55, 57, y demás aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; los artículos 1º, 2º, fracción III, 6º, 15 y 16 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1º, 2º, 3º fracción III, 12 y 14 del Reglamento de Austeridad para el Municipio de Guadalajara correspondiente al oficio DIG/ADM427/2023, para la Licitación Pública Local LPL 2023/669, referente a la adquisición de PÓLIZA DE SOPORTE TÉCNICO PARA MÓDULOS DE PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO, requerida por la Dirección de Innovación Gubernamental, mediante requisición número 20231398-00.

ANTECEDENTES

- 1. El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara de Adquisiciones aprobó las bases de este proceso en su vigésima novena sesión con carácter de extraordinaria, por lo que a través de la Dirección de Adquisiciones y por medio del portal del Gobierno de Guadalajara, el 10 diez de noviembre de 2023 dos mil veintitrés publicó la convocatoria para participar, de acuerdo con el artículo 47, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como con lo establecido en el Capítulo III de las bases de la licitación en comento, de rubro PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.
2. El 17 diecisiete de noviembre de 2023 dos mil veintitrés se llevó a cabo una junta de aclaraciones, de conformidad con los artículos 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al capítulo V de las bases de la licitación, de rubro: FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES.
3. El 23 veintitrés de noviembre de 2023 dos mil veintitrés se llevó a cabo el registro y el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas en apego a los artículos 59, fracciones V a XI y 64 a 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como al artículo 53 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México. 33 3942 3700





Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 2023/669
'PÓLIZA DE SOPORTE TÉCNICO PARA MÓDULOS DE PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO'
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA

4. Queda de manifiesto que al acto de apertura de propuestas asistieron los representantes del área requirente y de la Contraloría Ciudadana, así como el personal de la Dirección de Adquisiciones de Guadalajara, un representante del Comité de Adquisiciones y el proveedor que lo solicitó.

5. Esta Dirección recibió la propuesta de un licitante, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; asimismo, se manifiesta que el fallo se emite de conformidad con el capítulo XI, de las bases. El proveedor fue:

- F-IT-NANCE CONSULTORES S. de R.L. de C.V.

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros del Comité de Adquisiciones y el área requirente, quienes conforman este acto, se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. Del dictamen técnico contenido en el oficio DIG/DDT/0487/2023, emitido por el área requirente, se desprende la evaluación de las propuestas licitadas acotando que es una adjudicación sustanciada a 'UN SOLO PROVEEDOR', por lo que se procede a la evaluación técnica y económica de las partidas licitadas, según el sistema de puntos y porcentajes:

EVALUACIÓN DOCUMENTAL Y TÉCNICA:

El Comité de Adquisiciones resolvió que el proveedor F-IT-NANCE CONSULTORES S. de R.L. de C.V. CUMPLE con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación: ya que entrega todos los documentos. Esto es así de acuerdo con el acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 65, numeral 1, fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Aunado a lo anterior, se manifiesta que el proveedor F-IT-NANCE CONSULTORES S. de R.L. de C.V. CUMPLE con las especificaciones técnicas mínimas planteadas por el Área Requirente dentro del ANEXO 1 de las bases de la presente licitación, tal como se desprende del dictamen técnico con número de oficio DIG/DDT/0487/2023.

EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES:

Ahora bien, se procede a realizar la evaluación de las propuestas técnicas y económicas según el criterio de puntos y porcentajes establecido en el ANEXO 1 de las bases de la presente licitación:

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México. 33 3942 3700





Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 2023/669
“PÓLIZA DE SOPORTE TÉCNICO PARA MÓDULOS DE PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA

No.	Criterio de evaluación	F-IT-NANCE CONSULTORES S. de R.L. de C.V.
1	Experiencia Presentación de carta compromiso de que el servicio estará activo a partir del 1ro de enero del 2024 hasta el término del servicio el 30 de septiembre de 2024 (10 puntos).	20%
	2 cartas de recomendación de dos entidades públicas (5 puntos / Cada una)	
	Especialidad Contar con la certificación de ITIL v4. (10 puntos) Contar con un Ingeniero Certificado como Administrador de Proyectos (Project Manager) por el PMI. (5 puntos) Contar con un Ingeniero Certificado como SCRUM MASTER. (5 puntos)	15%
3	Oferta económica (precio mínimo ofertado)	60%
Total de la evaluación		95%

En congruencia con lo hasta aquí aducido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67 y demás relativos y aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede a adjudicar al proveedor **F-IT-NANCE CONSULTORES S. de R.L. de C.V.**, al ser la proposición que resulta favorecida tanto técnica como económicamente, según la evaluación de puntos y porcentajes, por la cantidad de **\$4,170,200.00 (cuatro millones ciento setenta mil doscientos pesos 00/100 m.n.) IVA incluido.**

No.	Partida (sistema)	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Cantidad	U de medida	Precio unitario s. IVA incluido
1	3331	PÓLIZA DE SOPORTE TÉCNICO PARA LOS MÓDULOS PRESUPUESTOS Y EGRESOS.	1	Servicio	\$3,595,000.00

Se hace la acotación que en virtud del régimen fiscal de la licitante adjudicada y/o en razón del bien o servicio a contratar, la licitante podrá ser sujeta de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagran en la Orden de Compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo.

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México. 33 3942 3700



Gobierno de Guadalajara



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 2023/669
'PÓLIZA DE SOPORTE TÉCNICO PARA MÓDULOS DE PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO'
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA

Segundo. La evaluación de las proposiciones que conforman el proceso LPL 2023/669 estuvo a cargo de las siguientes personas:

Table with 3 columns: Nombre, Cargo, Dependencia. Row 1: Ing. Eliseo Zuñiga Gutiérrez, Titular, Dirección de Innovación Gubernamental

Tercero. Se manifiesta que el precio total de los bienes adjudicados cumple con lo establecido con el numeral 1 del artículo 71 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco...

Cuarto. En atención al artículo 57, apartado 4 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Transparencia del Municipio de Guadalajara...

Quinto. En congruencia con la fracción V del artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se manifiesta que la Dirección Jurídica de lo Consultivo de éste H. Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara...

La Dirección de Adquisiciones se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el 15 quince de diciembre de 2023 dos mil veintitrés en la trigésima tercera sesión con carácter de extraordinaria.

Elaboró: maez

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México. 33 3942 3700





Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 2023/669
"PÓLIZA DE SOPORTE TÉCNICO PARA MÓDULOS
DE PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO"
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN
DE SERVICIOS DE GUADALAJARA

Ana Paula Virgen Sánchez

Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara

José Eduardo Torres Quintanar

Secretario técnico del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

Giovana Vidal Cedano

Representante de la Tesorero del Gobierno
municipal de Guadalajara

Nicolás Regules 63, Planta Alta
del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco. México.
33 3942 3700





Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 2023/669
"PÓLIZA DE SOPORTE TÉCNICO PARA MÓDULOS
DE PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO"
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN
DE SERVICIOS DE GUADALAJARA

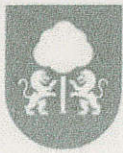
Alejandro Murueta Aldrete
Representante de la Coordinación General
de Administración e Innovación Gubernamental

Jesus Alberto Borroel Mora
Representante de la Contraloría Ciudadana.

Luis Rangel Garcia
Representante de la Coordinación General
de Desarrollo Económico

Nicolás Regules 63, Planta Alta
del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco. México.
33 3942 3700





Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 2023/669
"PÓLIZA DE SOPORTE TÉCNICO PARA MÓDULOS DE PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO"
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA

Octavio Zúñiga Garibay
Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara

Cesar Daniel Hernández Jimenez
Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco

Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida
Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, A.C.

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México. 33 3942 3700





Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 2023/669
“PÓLIZA DE SOPORTE TÉCNICO PARA MÓDULOS
DE PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN
DE SERVICIOS DE GUADALAJARA

José Guadalupe Pérez Mejía
Representante del Centro Empresarial de Jalisco S.P
(COPARMEX Jalisco)

Rosario Alejandrina Avilés
Martin del Campo.
Representante de la Consejería
Jurídica

Nicolás Regules 63, Planta Alta
del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco. México.
33 3942 3700

